

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

778 Información pública del proyecto de expropiación por tasación conjunta de los bienes y derechos incluidos en el Sistema General de Espacios Libres de la zona de Protección de Percheles en Mazarrón.

El Pleno de la Corporación en su sesión del día 31 de enero de 2023, acordó aprobar inicialmente el proyecto de expropiación por tasación conjunta de los bienes y derechos incluidos en el Sistema General de Espacios Libres de la zona de Protección de Percheles en Mazarrón.

Lo que se hace público, para general conocimiento y a los efectos de someterla a información pública por el periodo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

La resolución municipal que se cita se pone a disposición del público en la sede electrónica municipal:

<http://www.mazarron.es/es/infraestructuras-y-urbanismo/planes/>

Mazarrón, a 7 de febrero de 2023.—El Alcalde-Presidente, Gaspar Miras Lorente.